

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION  
SUBSECRETARIA

ARCHIVO

001455

ORD. N° 04/  
ANT.: Oficio (O) N° 92-4050/12.08.92.  
Gabinete Presidencial.  
MAT.: Escuela con internado Isla Toto y  
alrededores.

NIP. 92/18078

SANTIAGO,

4 SEP 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/20470					
A: 08 SEP 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

DE: SUBSECRETARIO DE EDUCACION.  
A: SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

1. En relación a su oficio del antecedente, mediante el cual nos remite solicitud del Comité proconstrucción escuela internado Isla Toto y alrededores, comunico a Ud. que se ha solicitado a la Secretaría Ministerial de Educación de la XI Región un informe respecto a la factibilidad de dicho proyecto, así como de la operación del establecimiento por parte de la I. Municipalidad de Cisnes.
2. No obstante lo anterior, esta Secretaría de Estado ha mantenido conversaciones con el Sacerdote Antonio Ronchi, como representante de dicho Comité, informándole la necesidad de contar con la decisión regional sobre la materia y la falta de recursos sectoriales para dar respuesta integral a su petición.

Saluda atte. a Ud.,



  
RAUL ALLARD NEUMANN  
Subsecretario de Educación

Distribución:

- . Destinatario.
- . Subsecretaría.
- . Archivo.